

Candidatura de Bolivia al Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Parte II, 2022-2025

AIDE-MEMOIRE

Para el Estado Plurinacional de Bolivia es de alta importancia garantizar el cumplimiento de los fines y objetivos en materia de Seguridad Operacional, Seguridad de la Aviación y la protección del medio ambiente, en aras de contribuir con los objetivos estratégicos enmarcados por la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI. La Dirección General de Aeronáutica Civil, cuya sigla es DGAC, fue creada mediante Ley de la República del 25 de octubre de 1947, como un órgano autárquico de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con jurisdicción nacional; tiene autonomía de gestión administrativa, legal y económica, para el cumplimiento de su misión institucional.

El marco institucional de la DGAC, su naturaleza institucional y ámbito de jurisdicción y competencia, su estructura organizativa y funcional y su régimen económico y financiero, está definida mediante Decreto Supremo N° 28478 de fecha 02 de diciembre del 2005.

Bolivia es miembro signatario de la OACI. Desde entonces promovió la misión, los objetivos y principios de este Organismo Internacional, adoptando sus Normas y Métodos Recomendados, participando en sus actividades, apoyando sus iniciativas y ratificando los tratados internacionales más importantes para el Transporte Aéreo a nivel mundial, dando cumplimiento a las Normas y Métodos Recomendados (SARP) emanados de la OACI.



Palabras de nuestras máximas autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia:



“Durante el primer año hemos venido trabajando en reactivar el sector aeroportuario del país, por lo cual, se ha invertido desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021, con un incremento aproximado de 137,4% más que el anterior año”

Lic. Luis Arce Catacora
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia



“Somos uno de los países con mejor seguridad de transporte aéreo a nivel Latinoamérica e internacional. La aviación civil del Estado Plurinacional de Bolivia cumple con toda la normativa establecida en el marco de la constitución y las leyes y mantenemos el nivel de seguridad operacional en concordancia con la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI”

Ing. Edgar Montaña Rojas
Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.



CALIFICACIÓN HISTÓRICA DE BOLIVIA EN ICVM DE LA OACI (PRELIMINAR)



La Dirección General de Aeronáutica Civil, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, encaró la Misión de Validación Coordinada de la OACI, entre octubre y noviembre de 2021, en la cual mejoró la calificación obtenida en el Programa USOAP de 2019, y consiguió la histórica calificación (preliminar) de 92,32%, un hito para la aviación civil del país.

Seguridad Operacional

El Programa de Vigilancia de la Seguridad Operacional cubre todas las áreas de la Dirección de Seguridad Operacional, considerando las certificaciones, aprobaciones en general, supervisión post-certificación/aprobación, incluyendo empresas que son poseedoras de un Certificado de Explotador de Servicios Aéreos (AOC), Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA), Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil (CIAC) y Centro de Entrenamiento Aeronáutico Civil (CEAC).



En el marco de los objetivos y funciones de la DSO, la unidad de Aeronavegabilidad tiene el objetivo de cumplir y desarrollar en forma eficiente y adecuada los temas del área de Aeronavegabilidad, así como los Procesos de Certificación y Vigilancia Continua y Sistémica de la Seguridad Operacional, de conformidad con la Ley N° 2902, la RAB, el MIA y los Anexos OACI.

A través del personal cualificado se efectúa el seguimiento y control de los procesos de certificación, solicitados según lo establecido en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB); así como la ejecución de la vigilancia continua.

Para coadyuvar a las actividades de los explotadores de servicios aéreos poseedores de un AOC, se realiza de manera continua la revisión a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana de acuerdo a los Anexos OACI y la Reglamentación Aeronáutica Latinoamericana (LAR) vigentes, para posteriormente realizar las enmiendas correspondientes.

Bolivia, Estado a favor de la Facilitación de Transporte Aéreo (FAL)

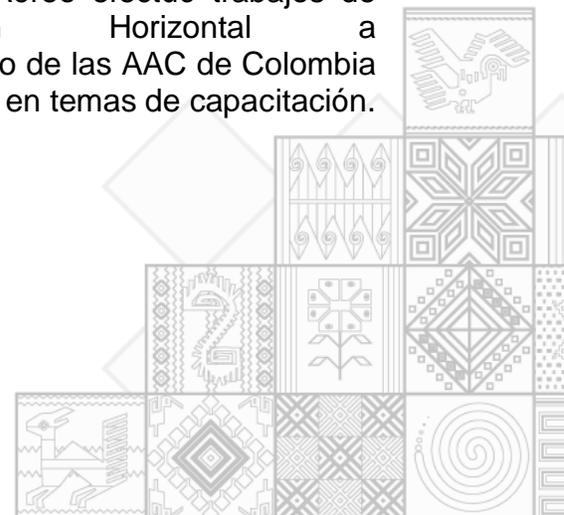
Desarrollo del Primer CMDN en Materia FAL de la Región

La Unidad de Facilitación del Transporte Aéreo en conjunto con el brazo académico de la DGAC, el Instituto Nacional de Aviación Civil – INAC, trabajaron de forma sinérgica para poder elaborar el primer Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) sobre Facilitación del Transporte Aéreo, de esta manera el Instituto referido se consolidó como Miembro Pleno Train Air Plus; la actividad se llevó a cabo del 24 al 31 de mayo de 2019.

Asistencia Técnica a los Estados de Colombia y Venezuela



La Unidad de Facilitación del Estado Plurinacional de Bolivia como Estado Referente en la Región Sudamericana en materia de Facilitación del Transporte Aéreo efectuó trabajos de Cooperación Horizontal a requerimiento de las AAC de Colombia y Venezuela en temas de capacitación.



Bolivia, un Estado que protege y cuida el Medio Ambiente

El Estado Plurinacional de Bolivia, cumpliendo la responsabilidad Medio Ambiental que la OACI trabaja actualmente, desarrolló varias normativas que coadyuven a este propósito como ser: El “Reglamento Aeronáutico Boliviano 400 sobre el Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA)”, para el cumplimiento de los requisitos de monitoreo, reporte y verificación de las emisiones internacionales de CO₂; en cumplimiento a las disposiciones del Anexo 16 – Volumen IV Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA).

Publicación del primer “Plan de Acción del Estado Plurinacional de Bolivia para la Reducción de Emisiones de CO₂”, plan voluntario elaborado a fin de promover una estrategia integral en relación al medio ambiente, desde la cual, nuestro Estado reitera su compromiso con la sociedad boliviana y la Madre Tierra para construir esquemas de desarrollo más sustentable en la actividad aeronáutica.

Publicación del “Plan de Gestión Ambiental Aeroportuario” alineado al compromiso de proteger el medio ambiente, para el manejo y fortalecimiento ambiental de las actividades del sector y sus operaciones en las instalaciones aeroportuarias del Estado Plurinacional de Bolivia.

Con relación a los Combustibles Sostenibles de Aviación (SAF), la DGAC realizó el Seminario Internacional Combustibles Alternativos de Aviación y, propuso la creación de un Comité Nacional de Medio Ambiente del Transporte Aéreo. Actualmente se realizan las gestiones necesarias para la conformación de este comité y, a través del cual, se gestionarán acciones orientadas a impulsar el SAF en Bolivia.



DGAC Bolivia, en pie del mejoramiento institucional

La DGAC es certificada el 11 de noviembre de 2021 bajo la norma ISO 9001:2015, por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad – IBNORCA. Esta certificación se obtiene mediante la auditoría externa realizada el mes octubre de 2021, cuyo alcance es:

- ✓ La asignación de matrículas definitivas, temporales y provisionales para aeronaves, en la oficina central por la Dirección de Registro Aeronáutico Nacional.
- ✓ La emisión de autorizaciones para sobrevuelos, ingresos y salidas de vuelos no regulares internacionales de aeronaves, en la oficina central por la jefatura de servicios aerocomerciales de la Dirección de Transporte Aéreo.
- ✓ El Registro y habilitación de aeródromos privados en la oficina central por la Dirección de Registro Aeronáutico Nacional.



Bolivia, Estado en contribución constante a la Aviación Civil

Se demostró que nuestro constante trabajo en pro de la Seguridad Operacional de la aviación, estamos aptos para formar parte del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional durante el período 2022-2025 y, de esta manera, sumar nuestro esfuerzo, conocimiento, apoyo incesante por el fortalecimiento de la Seguridad Operacional; solicitamos contar con el apoyo en la candidatura de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

La Paz – Bolivia, Agosto 2022

